

Apertura de plazo de presentación de solicitudes para la adquisición de una **PLAZA DE APARCAMIENTO** con derecho de uso por 50 años



en el Parking de la calle del Rey

Fecha de presentación: desde el 3 de febrero hasta el 4 de marzo de 2011

Lugar de presentación: Sociedad Local de Suelo y Vivienda de Aranjuez, S.A.
C/ Capitán, 24-Bajo. Aranjuez.

De Lunes a Jueves, de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas.
Viernes, de 9 a 14 horas.

Plazas en cesión de uso: 76 plazas en cesión de uso por 50 años.

Aportación económica

en concepto de uso: Diecisiete mil euros (17.000 euros) más IVA.

Documentación a aportar:

General, para todos los solicitantes:

- Fotocopia DNI.
- Permiso de circulación.

Adicionalmente, y según el caso:

- *Residentes:* Certificado de empadronamiento.
- *Propietarios de viviendas:* Fotocopia del recibo de IBI (año 2010).
- *Personas jurídicas:* Fotocopia documento de constitución y poderes del representante; e IAE.
- *Trabajadores por cuenta propia:* IAE.
- *Trabajadores por cuenta ajena:* Certificado de empresa.

Podrán solicitar plaza:

- los residentes empadronados en el área de influencia*.
- los propietarios y /o arrendatarios de viviendas o local de negocios ubicados en el área de influencia*.
- las personas jurídicas cuya actividad se desarrolle en el área de influencia*.
- los trabajadores por cuenta propia o ajena cuya actividad se desarrolle en el área de influencia*.

***ÁREA DE INFLUENCIA:** Delimitada por las calles Infantas, Foso, Stuart y San Pascual